



NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento acondicionará la ladera junto a las casas del Soto de Lezkairu y urbanizará dos espacios en la calles Río Zidacos y Mutilva Baja en la Milagrosa

Estos trabajos, repartidos en dos contratos, se encuentran en periodo de licitación por un importe total de más de 470.000 euros

El Ayuntamiento de Pamplona, a través de la Gerencia de Urbanismo, va a llevar a cabo en los próximos meses diferentes actuaciones de acondicionamiento de espacios en el Soto de Lezkairu y en el barrio de la Milagrosa. En Lezkairu, se acondicionará la ladera junto a las casas del Soto con la creación de dos caminos peatonales de comunicación con el nuevo desarrollo urbanístico y en la Milagrosa se urbanizarán dos plazoletas que actualmente se utilizan como aparcamiento en las calles Río Zidacos y Mutilva Baja.

Estos tres proyectos se concretan en dos contratos que en estos momentos se encuentran en periodo de licitación, publicados en el Portal de Contratación de Navarra. El proyecto de urbanización de la 9ª fase de Lezkairu que incluye el acondicionamiento de la ladera junto a las casas del Soto de Lezkairu cuenta con un presupuesto de 144.745,22 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de cuatro meses. Por su parte, la separata de la urbanización de la U.I. XVI/ZN1 y U.I. XIX/ZN6 pertenecientes al Área de Reparto de la ARZ-3 de Pamplona, con las obras en las calles Mutilva Baja y Río Zidacos, se licita por 327.364,46 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de cinco meses, una vez se adjudique y se firme el acta de replanteo.

Prolongación de la travesía de Monjardín y urbanización de plaza

El espacio delimitado por la calle Mutilva Baja, la parcela del Club de Tenis y los edificios que conforman la manzana situada entre dicha calle y la travesía de Monjardín se encuentra en la actualidad semipavimentado y se utiliza como aparcamiento de estacionamiento limitado de manera provisional.

La actuación incluye, por un lado, la prolongación de la travesía de Monjardín, donde se prevé aparcamiento en batería y aparcamiento en línea; y por otro, la creación de una nueva plaza delimitada por esta nueva calle de poco tránsito, por la calle Mutilva Baja y por el nuevo edificio que completa la manzana. Se propone una división de la plaza en dos zonas delimitadas por la incidencia del aparcamiento subterráneo. Se habilitará una zona de estancia junto al porche,



apoyada con unos bancos y farolas; y otra zona de arbolado, con la que se pretende generar sensación de zona verde. Toda la plaza se pavimenta con baldosa de hormigón prensado y se dejan alcorques para los árboles.

Acondicionamiento de una plazoleta en Río Zidacos

En la calle Río Zidacos en la Milagrosa, se acometerán trabajos en una plazoleta que actualmente se utiliza como aparcamiento de estacionamiento limitado. Se trata de una parcela de 618,15 metros cuadrados que se encuentra semipavimentada y desde la que se tiene acceso a un edificio de viviendas. Con la actuación prevista, la nueva plaza se dividirá en dos zonas diferenciadas. Por una parte, se ejecutará una zona pavimentada de estancia con bancos y, por otra, una zona ajardinada con árboles que tapen las medianeras existentes.

En la zona pavimentada se propone la plantación de cuatro árboles de porte elevado para atenuar en impacto visual de la medianera del edificio cercano. La plaza se pavimentará con losas y se dejarán alcorques para los árboles. No se realizará acera, sino que el pavimento de la plaza se llevará hasta el límite con la calzada. Se mantendrá y pavimentará de forma homogénea la acera de acceso a la vivienda de la plazuela.

Ladera junto a las casas del Soto

Los trabajos que se van a realizar en la ladera de Mendillorri próxima a las casas del Soto de Lezkairu consisten en su acondicionamiento para integrarla en la urbanización, mediante la construcción de unos caminos de hormigón que mejoren la comunicación con la parte alta de las casas del Soto, además de dotarlo de alumbrado público y mobiliario urbano, según el proyecto redactado por los servicios técnicos de la Gerencia de Urbanismo.

El tratamiento vegetativo de la ladera se realizará mediante la plantación de arbustos en la zona limítrofe con la acera, plantación de nuevo arbolado y creación de pradera de bajo mantenimiento.

Pamplona, 9 de agosto de 2017